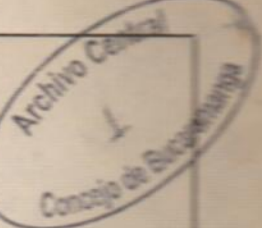




CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMEROS 001  
( Mayo 14 )

DE 19 66



Por medio del cual se exonera del pago de Impuestos a una Comunidad Religiosa y se dictan otras disposiciones.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

A C U E R D A :

Art. 1º.- Exonérase de las dos terceras partes del valor total de los Impuestos de Valorización, alcantarillado, Pavimentación y erosión al predio número 3136 perteneciente a la Comunidad Franciscana.

Art. 2º.- Condónase la deuda total contraída por la Comunidad Franciscana con el Municipio de Bucaramanga, por concepto de intereses de mora por el pago de toda clase de Impuestos.

Art. 3º.- A partir de la sanción del presente Acuerdo, quedan exonerados de toda clase de Impuestos Municipales y Complementarios los predios números 36791 y 37419, mientras sean de propiedad de la Comunidad Franciscana.

Art. 4º.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

Expedido en Bucaramanga, a catorce de mayo de mil novecientos sesenta y seis.

El Presidente,



*Luis Urbina Parada*  
LUIS URBINA PARADA .->

El Secretario,



*Alberto Lopez Peralta*  
ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

C E R T I F I C A N :

Que el anterior Acuerdo número 001, fué discutido y aprobado en tres (3) sesiones verificadas en distintos días, de conformidad con el artículo 6° de la Ley 89 de 1.936.

Bucaramanga, mayo diez y seis de mil novecientos sesenta y seis.

El Presidente,



*Luis Urbina Parada*  
LUIS URBINA PARADA.-

El Secretario,



*Alberto Lopez Peralta*  
ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

/gpv.

"Por medio del cual se exonera del pago de Impuestos a una Comunidad Religiosa y se dictan otras disposiciones".

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, Mayo veintitrés de mil novecientos sesenta y seis.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.-

El Alcalde,

*Gerardo Silva Valderrama*  
GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

*Leonor de Villabona*  
LEONOR DE VILLABONA

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

C e r t i f i c a :

Que el anterior Acuerdo N°001 de Mayo catorce de mil novecientos sesenta y seis, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado en el día de hoy.

Bucaramanga, Mayo veintitrés de mil novecientos sesenta y seis.-

El .....

Archivo Central  
3  
Concejo de Bucaramanga

...Alcalde,

*Gerardo Silva Valderrama*

GERARDO SILVA VALDERRAMA



El Secretario,

*Leonor de Villabona*  
LEONOR DE VILLABONA



/rrdef.-

REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DE SANTANDER  
Secretaría de Hacienda.

Bucaramanga, Mayo 25 de 1.966

**APROBADO**



*Francisco Jose Calderon*

FRANCISCO JOSE CALDERON  
GOBERNADOR



JOSE DOMINGO REYES R.  
SECRETARIO DE HACIENDA